

"El límite de lo posible hay que estirarlo y me da la impresión que Maradona era eso"

MARIO HERNÁNDEZ :: 11/12/2020

Entrevista con el economista marxista Julio Gambina :: Los laboratorios desarrollan con préstamos públicos las vacunas que son vendidas a los presupuestos públicos

M.H.: Hace un par de semanas recordaste al Maradona insolente con el poder.

J.G.: Absolutamente. Un grano ahí donde molesta mucho. Un gran jugador de fútbol que la tenía muy clara dentro y fuera de la cancha. Con todas las inconsistencias que tiene cualquier ser humano. Pero un personaje que queda claro genera mucho respeto. Es un ídolo mundial, ya no pertenece a la Argentina. Las muestras de dolor y simpatía en Argentina y en el mundo, y también aquellos que no lo soportan por una cuestión de clase y por sus definiciones políticas.

Fue un hombre que estando en el poder pudo confrontarlo, y no solo el poder de la FIFA. Un hombre que se fotografía y se tatúa a Fidel Castro y al "Che" Guevara en su cuerpo no es solo una remerita con la imagen que la uso para que me vean los que están de acuerdo.

Alguien que acompañó a Hugo Chávez en el estadio de Mar del Plata en 2005 cuando estaba Bush intentando establecer el ALCA. Un personaje que fue a verlo expresamente a Maduro para expresarle solidaridad ante las sanciones de EEUU. Un hombre que fue a jugar al fútbol a la altura de La Paz para reivindicar el derecho del pueblo boliviano para jugar en ese lugar. Son actitudes deportivas, políticas, un señor en la cancha que recibió patadas de todo tipo que devolvió con juego. Es un personaje para admirar.

A mí me conmueven muchas cosas, el mismo día que murió, en el 'Financial Times' sacaron una nota recuperando las lecciones de Maradona para la teoría monetaria. La articulista, de un diario británico especializado en finanzas, levanta una anécdota del año 2005 del titular del Banco de Inglaterra, que en ese año ante banqueros mundiales hizo una relación entre los dos goles de Maradona en el Mundial 86 en México, donde Argentina le gana 2-0, para explicar la actitud que tienen que tener los bancos centrales para llevar adelante la política monetaria.

Dice que son dos goles en cinco minutos, el primero es una irreverencia, va contra las normas, pero logra el objetivo; y el otro, hizo todo lo que los adversarios no esperaban que hiciera. Dice que los jugadores británicos imaginaban que Maradona los iba a esquivar y Maradona lo que hizo fue seguir derecho. Me fui a ver el gol, y es verdad, la pelota siempre va derecha, él hace amagues de que va a cambiar de dirección, pero sigue derecho y llega al gol. Entonces el banquero británico en 2005 dice que la banca central, los que toman decisiones de política monetaria no tienen que estar atentos a lo que dicen los mercados, que hay que subir o bajar las tasas, hay que hacer lo que uno tiene por objetivo. Me parece maravilloso porque vale para quien quieras.

Cuántas veces una dirigencia sindical va a una negociación colectiva y la Cámara empresaria, la patronal, le dice "no tenemos dinero, por lo tanto, no podemos darles lo que quieren" y más de uno arruga y va para atrás. Lo que eso enseña es que hay que ir para adelante, hay que reclamar lo que se quiere, mantenerse en la reivindicación. Lo digo para un sindicato, para una organización política, social, para quien busca alternativas. Que no te metan el verso de "lo que se puede".

Por ejemplo, hoy en Argentina está la discusión de la reforma jubilatoria, algunos dicen que esto es "lo que se puede" y no, el tema es lo que se necesita, un jubilado en Argentina de mínima necesita 50.000 pesos. A partir de ahí que definan las fórmulas que quieran, con inflación, sin inflación, hay que actualizar pero a partir del mínimo necesario.

Cómo es que se pueden pagar los intereses de la deuda que se han pagado, cómo es que se usan reservas del Banco Central que los sectores privados usan para pagar deuda privada cuando pueden utilizar sus propios recursos depositados en el exterior. Una contabilidad que está en el BC y que se publica regularmente. El límite de lo posible hay que estirarlo y me da la impresión que Maradona era eso, estirarle el límite a lo posible.

Vi el partido Nápoli vs Juventus, y le preguntan a Platini, que era el ídolo de "La Juve", por Maradona y habla maravillas, le preguntan a Maradona como para que diga algo picante, y dice que Platini es un gran jugador. Luego termina ganando con un gol del Diego de pelota parada y cuando hace el balance destaca al adversario, a Platini, a los jugadores, no ejerce ninguna burla. Y él estaba jugando en el Nápoli con un gran sentido político, reivindicando el sur pobre contra el norte rico. Y cuando se ponía la camiseta dejaba claras estas cosas.

En ese partido contra Inglaterra es majestuoso, cualquiera de nosotros que tuvo la suerte de verlo por la tele pudo ver que era una clara venganza, una devolución de lo que fue la actitud de la invasión de Malvinas. Por eso asociarlo a Diego Maradona con la mano de Dios, con un ídolo popular, con alguien que confronta al poder me parece que está muy bien. Y que el propio poder tome elementos de él, porque convengamos que el Banco de Inglaterra lo tome como ejemplo en una actividad de formación y capacitación de banqueros para la toma de decisiones, me parece importante.

No era un "pibe que jugaba a la pelota", lo hacía, pero además tenía una lógica, una capacidad de lectura del juego que se transformó en un dirigente global. Me está impactando mucho Gran Bretaña, vi una parada de autobús allí con la camiseta de Argentina con el número 10. Si Gran Bretaña tiene la capacidad de homenajear al Diego, si los All Blacks de Nueva Zelanda lo homenajean, si el Nápoli juega con una camiseta que semeja a la de la selección argentina con la imagen de Maradona y por todos lados se ven homenajes, es un personaje de este tiempo, es un ídolo popular en el mejor de los sentidos, que nadie más que el pueblo se puede apropiarse.

Como una expresión de que los límites se pueden cruzar y me parece que eso es importante en un tiempo en el que hay tanta desesperanza, sobre todo en tiempo de recrudescimiento del Covid en Europa, en EEUU, de crisis económica, de falta de liderazgos a todo nivel, donde no gana Bolsonaro, no gana el PT, pero ganan sectores de la derecha, muy preocupante. Al mismo tiempo se recupera el gobierno de Bolivia, muy interesante.

Trascendió una conversación muy importante entre Mel Zelaya, el ex Presidente de Honduras, volteado por un golpe en 2009, con Rafael Correa que está intentando disputar el gobierno de Ecuador para cambiar la ecuación latinoamericana. Y Mel Zelaya viene con una propuesta de una nueva Internacional antiimperialista que acaba de presentar en un seminario de las izquierdas en México a fines de noviembre.

O sea que tenés una de cal y una de arena, como era la vida de Diego Armando Maradona, algunos levantan sus defectos y sus desvirtudes, yo prefiero quedarme con esa imagen de ídolo popular que con el fútbol, el deporte, en la cancha y en la vida confrontó con los poderosos.

El tema de la deuda viene desde la dictadura militar y fue renegociada en todos los turnos constitucionales

M.H.: El 30 de noviembre concluyó el juicio popular a la deuda.

J.G.: El alegato. Habló el fiscal de los fiscales y la defensa de oficio del FMI de los organismos internacionales. Lo más interesante para comentar entre nosotros, que en general somos un público que estamos de acuerdo con el no pago de la deuda y su auditoría. Sabemos que la deuda pública es una hipoteca y los alegatos fueron fantásticos. Los alegatos de Verónica Heredia, Carlos Serrizuela, Liliana Constante fueron muy sólidos, planteando el carácter de deuda odiosa, remitiendo a una doctrina de fines del Siglo XIX, planteando el tema de Argentina en el marco de la deuda externa de América Latina, planteando los responsables con nombre y apellido, entre ellos Machinea, Cavallo, Dujovne.

Pero también denunciando al Congreso de la Nación, a lo que se llamó "el partido de la deuda" que fue algo que planteamos los peritos que intervinimos en este juicio, se planteó la deuda como un fenómeno de despojo, de dependencia, como un gran condicionante más allá de lo económico, que impacta en los derechos laborales, humanos, previsionales. Se planteó que es un delito de lesa humanidad, que afecta al hábitat, a los bienes comunes. Que es un gran fraude.

Y maravillosa la abogada que actuó como defensora de oficio, Irina Santesteban, cordobesa, trabajadora del poder judicial de la provincia de Córdoba, que estuvo brillante porque defendió a los organismos internacionales, a los acreedores externos, diciendo que la deuda fue consentida por gobiernos constitucionales, defendida en el Congreso, que hay sentencias de la justicia que no se aplican. Con lo cual, hasta la defensa de los organismos internacionales, apuntan a la acusación del poder político de la Argentina.

La jornada que se desplegó el lunes 30 de noviembre, fue un acto magnífico y ahora tienen que actuar los jueces, entre los que está Adolfo Pérez Esquivel, Norita Cortiñas, Alejandro Berkovich, entre otros.

El lunes 14 van a leer la sentencia y el martes 15 en la puerta del Congreso, habrá un acto público a las 11:00. Será una actividad de difusión del juicio a la deuda. Fueron 14 foros de denuncia, de cómo impactó a distintos ámbitos de la economía y la sociedad el endeudamiento público. Que no es sólo el endeudamiento del tiempo de Macri, que es la última grosería de su gobierno; pero el tema de la deuda viene desde la dictadura militar y

lamentablemente reproducida, recreada, porque fue renegociada en todos los turnos constitucionales desde el 83 para acá.

Entonces, te diría que el juicio popular ha sido un acto pedagógico maravilloso, donde se involucraron cientos de personas, que participaron como testigos, denunciantes, peritos, fiscales, defensores, jueces. Un acto de masas gigantesco, inteligente, con sentido pedagógico y que tendrá que generarse material escrito, audiovisual. Todo está grabado, subido a internet. Quien quiera verlo está en los sitios de la Autoconvocatoria por la suspensión de pagos y auditoría de la deuda. Pero más allá de eso, habrá que hacer publicaciones y seguir difundiendo para que se instale en la sociedad como conciencia.

Y si querés volvemos a Maradona y podemos decir que no nos frene "lo posible" porque el 30 de noviembre también el Senado le dio media sanción a la Ley de sostenibilidad de la deuda, a lo que se había comprometido Martín Guzmán, ministro de Economía. Lo que aprobó el Senado, que tiene media sanción y falta que apruebe Diputados, es que en el futuro toda nueva deuda en moneda extranjera y prórroga de jurisdicción tendrá que ser discutida por el Congreso de la Nación. Es interesante porque ya no podrán echarle la culpa al Poder Ejecutivo.

Habrá que ver cómo responde el Congreso, incluso el Senado que hace muy poquitos días los senadores oficialistas mandaron una carta muy dura al FMI haciendo corresponsable del préstamo a Mauricio Macri y exigiendo que al hacerse cargo no transfiera el ajuste a la Argentina, que acepte las condiciones que pone el gobierno argentino en la negociación.

Yo hubiese preferido que se rechace el acuerdo con el FMI con los mismos argumentos que dan los Senadores oficialistas. Pero ahora está este planteo, que por un lado es interesante que lo discuta el Congreso, pero es muy triste seguir leyendo que la Argentina sigue generando prórroga de jurisdicción, es decir, que sigue tomando deuda en dólares y permitiendo que el acreedor litigue en tribunales externos, estadounidenses, británicos, en tribunales de otros países que en general están montados sobre una lógica de la defensa de los inversores internacionales especulativos.

Como bien mostró en su momento el Juez Griesa o como queda evidenciado en todas las demandas que la Argentina tiene ante el CIADI, tribunal que depende del Banco Mundial. Todos los tribunales arbitrales defienden los intereses de los inversores transnacionales. Eso lo acaba de aprobar el Senado. Además, la ley que tiene media sanción instala que el acuerdo con el FMI tendrá que ser resuelto en el Congreso. El tema es interesante porque involucra al poder político más allá del Ejecutivo. Y se supone que en el Congreso hay debates, más allá de mayorías y minorías. Se respeta una norma constitucional, que el Congreso debe arreglar los temas de la deuda.

Pero lamentablemente se sigue privilegiando el pago de la deuda y por eso Argentina sigue negociando con el FMI algo que no debería negociar porque es un préstamo totalmente político, incluso es un préstamo fuera de las normas del propio FMI. Y creo que el juicio popular que encaramos desde la Autoconvocatoria para la suspensión de pagos y la auditoría, contribuye mucho a este esclarecimiento y a favorecer que el movimiento social, popular, extienda un reclamo más allá de lo posible y terminar con el condicionante de la dependencia que suponen los negocios espurios de los poderosos.

Inclusi, tal como obscenamente se está viendo en este momento con los laboratorios que desarrollan vacunas sobre la base de la investigación pública en los principales países del sistema mundial, pero que desarrollan con préstamos públicos las vacunas que son vendidas a los presupuestos públicos. Como es el caso de la Argentina que ha comprado millones de dosis y seguirá comprando; y está bien que lo haga porque hay que resolver el problema de la crisis sanitaria. Pero es interesante verificar que la investigación es pública, que es apropiada por los laboratorios privados, que los laboratorios privados hacen campaña pública con impacto en la valorización de sus títulos, que significa mejoras en sus ganancias, en los dividendos a repartir para su masa de accionistas.

Por lo tanto, el mecanismo de la deuda, de la especulación, de la privatización de la salud, de la educación, juega todo para el mismo partido. Por eso es tan interesante que haya habido esta creatividad del movimiento social popular y en tiempos en que estamos en cuarentena, más allá de los límites, del distanciamiento o el aislamiento y de las limitaciones para la movilización social callejera, que se haya desplegado este tribunal popular con una amplísima participación. Que pudo seguirlo gente de todo el país y podrán seguir haciéndolo y viéndolo porque está en internet. Por lo tanto, estamos involucrados en la denuncia del fraude del endeudamiento público.

Así que más que satisfecho con lo generado por este juicio popular al endeudamiento y que insisto, el 14 y el 15 tendremos la sentencia y a partir de ahí la campaña para difundir la sentencia. Que no tengo duda va a ser condenatoria, de lo que representa como ajuste, a partir de este mecanismo de la deuda.

La Haine

<https://www.lahaine.org/mundo.php/el-limite-de-lo-posible>